

BECA DE AYUDANTÍAS

PROCESO 2023-2



Estimado(a) estudiante,

La Dirección General de Docencia, comunica que para el segundo semestre académico 2023 los ayudantes postulantes y seleccionados deberán tener presente la siguiente información:

1- Solicitud de Extensión de Horas para Ayudantías (SEH)

Si un estudiante desea realizar **más de 15 horas** de ayudantía se deberá emitir una solicitud de extensión de horas. Para ello, el alumno **deberá completar una única vez** el siguiente [formulario](#), el cual estará habilitado a partir del **10 de agosto 2023**.

Cuadro resumen de tipos de extensiones a solicitar

Cantidad de horas	Acción	Organización que revisa
Menos de 15	--	--
Entre 16 y 23	Solicitud extensión horaria (formulario)	Unidad Académica (Jefe/a de Carrera)
Sobre 23 hasta 30	Solicitud extensión horaria (formulario)	Unidad Académica (Jefe/a de Carrera) & Vicerrectoría Académica (Vicerrector Académico)
Sobre 30	No se autoriza, sin apelación.	--

2- Ingreso y/o actualización de Datos Bancarios

Es responsabilidad del estudiante registrar y mantener sus datos bancarios actualizados, al igual que con la Solicitud de Extensión Horaria. Es importante tener en cuenta que no se pueden ingresar cuentas bancarias de terceros. Para llevar a cabo este proceso, sigue los siguientes pasos del [instructivo](#).

Para más información y/o consultas enviar correo a direccion.dgd@usm.cl.

Atentamente,

Dirección General de Docencia

Vicerrectoría Académica

Avenida España 1680, Edificio A.

Universidad Técnica Federico Santa María - Campus Casa Central Valparaíso - www.usm.cl